

17^a Reunión Conjunta del FCS y del CP

Diario FCS.CP N^o 4, punto 2 del orden del día

DECISIÓN N^o 4/01
NEGOCIACIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO V
DEL ANEXO 1-B DEL ACUERDO MARCO GENERAL
DE PAZ EN BOSNIA Y HERZEGOVINA

El Foro de Cooperación en materia de Seguridad,

Tomando nota del informe del Representante Especial del Presidente en ejercicio, Embajador Henry Jacolin, y

Expresando su gratitud al Embajador Henry Jacolin y a sus colaboradores por los excelentes servicios prestados,

Toma nota con satisfacción de la conclusión de las negociaciones previstas en el Artículo V del Anexo 1-B del Acuerdo Marco General de Paz en Bosnia y Herzegovina, y recomienda que el próximo Consejo Ministerial dé su visto bueno a la conclusión de dichas negociaciones.

17^a Reunión Conjunta del FCS y del CP
Diario FCS.CP N° 4, punto 2 del orden del día

DECISIÓN N° 427
NEGOCIACIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO V
DEL ANEXO 1-B DEL ACUERDO MARCO GENERAL
DE PAZ EN BOSNIA Y HERZEGOVINA

El Consejo Permanente,

Tomando nota del informe del Representante Especial del Presidente en ejercicio, Embajador Henry Jacolin, y

Expresando su gratitud al Embajador Henry Jacolin y a sus colaboradores por los excelentes servicios prestados,

Toma nota con satisfacción de la conclusión de las negociaciones previstas en el Artículo V del Anexo 1-B del Acuerdo Marco General de Paz en Bosnia y Herzegovina, y recomienda que el próximo Consejo Ministerial dé su visto bueno a la conclusión de dichas negociaciones.